



TORNEO SUB 21 R.C.G. Manises 2025

Dirigido a:

Prueba de carácter social del Real Club de Golf Manises y socios del Club de Golf Costa de Azahar, Club De Golf Gandía Y Masí de las Estrellas; dirigido a jugadores menores de 21 años Sub-21, Sub-18, Cadetes, Infantiles, Alevines, Benjamines y HCP no Nacional. Los jugadores de categoría Benjamín y los de HCP No Nacional podrán elegir las barras de juego (desde barras rojas o naranjas).

Lugar y fecha:

Real Club de Golf Manises 17de Abril del 2025

Participantes:

La participación en la liga tiene carácter social, así como socios del Club de Golf Costa de Azahar, Club de Golf Gandía y Masía de las Estrellas, jugadores con licencia y hándicap en vigor.

Inscripciones:

Los jugadores deberán inscribirse a través de la página web (www.realclubgolfmanises.es>>Reservas>>Actividades) , Golf directo, APP del club hasta las 14:00h del martes 15 de Abril 2025.

Precio de la inscripción

18 hoyos: socios 10 €.

9 hoyos: socios 5 €.

18 hoyos socios del Club de Golf Costa de Azahar, Club de golf Gandía, club de golf el bosque, club de golf escorpión, Foessos, Mediterraneo golf y Masía de las Estrellas: 15€

9 hoyos socios socios del Club de Golf Costa de Azahar, Club de golf Gandía, club de golf el bosque, club de golf escorpión, Foessos, Mediterraneo golf y Masía de las Estrellas: 10€

Modalidad de juego:

Según reglamento de la prueba, Individual Stableford, 18 hoyos, individual Stableford Benjamines y hándicap superior a 36 jugaran 9 hoyos individual Stableford.

- **Masculino:** barras blancas o amarillas
- **Femenino:** barras azules o rojas
- **Benjamín:** barras rojas o barras naranjas
- **HCP no Nacional:** barras rojas o barras naranjas

El comité se reserva la posibilidad de modificación de las barras de salida.

Normativa Espectadores (incluyendo padres, madres y familiares):
Deben mantenerse obligatoriamente alejados de los jugadores durante toda la vuelta, cumpliendo los siguientes requisitos, **excepto jugadores 9 Hoyos y Naranjas**:

Áreas de salida y greenes:

Deben mantener una distancia mínima de 10 metros a los jugadores y a los bordes de dichas áreas del campo.

Bajo ninguna circunstancia deben entrar en green o en el área de salida.

En el resto del recorrido:

Deben mantener siempre la distancia mínima de 20 metros de los jugadores.

Deben circular por los caminos o por el rough, nunca por las calles, excepto puntualmente para cruzar o reposicionarse en el campo, pero no para seguir a los jugadores.

Pueden ayudar a la búsqueda de la bola, pero una vez sea localizada deben retirarse a la distancia requerida del jugador.

No deben dar ayuda o consejo a ningún jugador, pudiendo penalizarse al mismo si no ha hecho lo posible para evitar dicho consejo.

Desempates:

En caso de empate en cualquier puesto, se tendrá en cuenta lo previsto en el libro verde de la RFEG para pruebas hándicap (Hándicap más últimos hoyos).